

Barranquilla, diciembre de 2024

Doctor:

**NELSON PATRÓN PÉREZ**

Secretaría Distrital de Gobierno

Alcaldía Distrital de Barranquilla

**ASUNTO:** CORRESPONDIENTE A INFORME FINAL DEL CONTRATO CD-03- 2024-4290

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Establecer relaciones y alianzas interinstitucionales necesarias para la inversión y fortalecimiento de la oferta para los miembros de las barras.
2. Brindar asesoría y acompañamiento a los colectivos de aficionados pertenecientes a las barras en cuanto a los procesos con la finalidad de optimizar sus recursos.
3. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con los integrantes de las barras populares sobre la ley del deporte, sus deberes y derechos.
4. Realizar seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de la promoción y socialización de la ley del deporte.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Acompañamiento a los integrantes de las barras para el partido Junior vs Once caldas en el estadio Metropolitano
2. Acompañamiento a los integrantes de las barras para el partido Junior vs Tolima en el estadio Metropolitano
3. Acompañamiento a barra popular Frente Rojiblanco Sur en la entrega de regalos en el barrio Rebolo colegio Don Bosco
4. Acompañamiento a la barra La Banda de los Kuervos en la entrega de regalos en el Barrio la ciudadela
5. Se organizo el evento de entrega de certificado en apoyo interinstitucional entre la secretaria de gobierno y la escuela superior de administración publica sobre el curso de liderazgo y resolución de conflictos en la sala de prensa del estadio metropolitano a los integrantes de las barras populares
6. Se hizo acompañamiento en la actividad organizada entre la secretaria de gobierno, UNICF y las mujeres de las barras populares en la realización de un mural a las afueras del estadio metropolitano

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis D. de la Hoz'.

**LUIS GUILLERMO DE LA HOZ DE LA RANS**  
C.C. 1.140.869.201 de Barranquilla